



Revista de Estilos de Aprendizaje / Journal of Learning Styles

ISSN: 1988-8996 / ISSN: 2332-8533

El espacio como herramienta terapéutica. Comparativa entre dos programas de actividad física con personas con Trastorno Mental Grave

Diego Galán Casado

Universidad Camilo José Cela

dagalan@ucjc.edu

<https://orcid.org/0000-0001-9836-1426>

Álvaro Moraleda Ruano

Universidad Camilo José Cela

amoreda@ucjc.edu

<https://orcid.org/0000-0002-3638-8436>

Adolfo J. Cangas

Universidad de Almería

ajcangas@ual.es

<https://orcid.org/0000-0002-5646-5582>

Andrés López-Pardo

Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, FAISEM (España)

andres.l.pardo@juntadeandalucia.es

<https://orcid.org/0000-0001-9696-8398>

Recibido: 14 de febrero de 2020 / Aceptado: 20 de marzo de 2020

Resumen

Este estudio analiza dos programas de actividad física con personas con Trastorno Mental Grave: Programa *Inclúyete* y Programa *Sportsame*. A través del método comparado, como técnica encuadrada dentro de la investigación cualitativa y la educación comparada, se realiza un análisis de ambos teniendo en cuenta las similitudes y diferencias en la utilización del espacio desde una perspectiva socioeducativa. Los principales resultados obtenidos se centran en cuatro aspectos destacables. En primer lugar, ambos programas utilizan espacios comunitarios y externos a recursos clínicos y, además, lo hacen para desarrollar aspectos desde una perspectiva terapéutica. De la misma manera, ambos programas tienen en cuenta la adaptación del entorno a las necesidades de los usuarios, la lucha activa contra el estigma y el autoestigma mediante la realización de eventos en espacios normalizados y la utilización de una metodología activa. Por otro lado, en cuanto a las diferencias, en el programa *Inclúyete* la edad de inicio es más temprana, la participación de la institución universitaria permite la utilización de otros espacios destinados a generar y difundir conocimiento científico y un mayor

número de eventos antiestigma en entornos normalizados. Por último, el programa *Sportsame* dispone de un código ético para favorecer espacios respetuosos, y una mayor implicación de los usuarios gracias a la presencia de diferentes espacios de participación.

Palabras clave: deporte; inclusión social; espacio terapéutico; trastorno mental grave; educación comparada.

(en) The environment as a therapeutic tool. Comparison between two physical activity programs with people with Serious Mental Disorder

Abstract

This study describes two physical activity programs with people with Severe Mental Disorder: *Inclúyete* Program and *Sportsame* Program. Then, with the comparative method, as a technique framed within qualitative research and comparative education, we analyze the similarities and differences of both in the use of space from the socio-educational framework. The main results obtained focus on four notable aspects. First, both programs use community spaces, not clinical resources, and develop aspects related to the therapeutic perspective. In the same way, both programs always adapt places to the needs of users, and combat stigma and self-stigma through events with standardized environments and active methodology. On the other hand, regarding the differences between the two initiatives. In the *Inclúyete* Program the earliest starting age, the participation of the university institution that uses spaces for the generation and dissemination of scientific knowledge, and a greater number of anti-stigma events in standardized environments. On the other hand, the *Sportsame* Program has an ethical code to favor respectful environments, and a greater involvement of users by the participation spaces.

Key Words: sport; social inclusion; therapeutic context; serious mental disorder; comparative education.

Sumario. 1. Introducción. 2. Material y métodos. 3. Resultados. 3.1. Descripción e interpretación de los programas. Las iniciativas deportivas en Andalucía y la Comunidad de Madrid a través del programa *Inclúyete* y el programa *Sportsame* 3.1.1. Proyecto *Sportsame* (Comunidad de Madrid). 3.1.2. Proyecto *Inclúyete* (Andalucía). 3.2. Análisis comparativo entre el programa *Sportsame* en la Comunidad de Madrid y el Programa *Inclúyete* en Andalucía 3.2.1. 3.2.1. Más allá de los espacios clínicos. 3.2.2. Relación terapéutica a través de un espacio concreto. 3.2.3. El espacio como entorno generador de rutinas y relaciones. 3.2.6. Relación entre espacio y metodología de trabajo 4. Discusión y conclusiones. Referencias.

1. Introducción

Desde que se iniciara la reforma psiquiátrica en España en la década de los años ochenta (Fernández-Catalina y Ballesteros-Pérez, 2017), paulatinamente se han ido cerrando los hospitales psiquiátricos tradicionales y se han abierto nuevos dispositivos, con la puesta en marcha también de diferentes programas de rehabilitación psicosocial, donde se encuadran las actividades deportivas destinadas a la recuperación de personas con Trastorno Mental Grave (en adelante TMG). Está demostrado que el deporte es una herramienta fundamental para la mejora de la salud (Weineck, 2001; Vancampfort et al., 2009) en el caso de personas con TMG, donde es bastante habitual la presencia de diferentes problemas médicos (con una incidencia más alta de diabetes, hipertensión, síndrome metabólico, etc.), su práctica actúa como mecanismo fundamental (Leone et al., 2015) para conseguir mejorar el estado físico (Vancampfort et al., 2009) y de esta manera aumentar los índices de calidad de vida.

A su vez, existen determinadas enfermedades mentales y situaciones en las que la inactividad física es extrema. Por ejemplo, el paso por el hospital tras una crisis psicótica genera abulia y asilamiento social (Villegas, López, Martínez, Luque y Villegas, 2004). Esta realidad nos lleva a entender el

deporte orientado a las personas con TMG como un generador de cambio en la forma de atender sus necesidades, abriendo el abanico de posibilidades a una atención multidisciplinar (García-Pérez, Peña-Calvo y Torío-López, 2016).

Asimismo, la actividad física y el deporte en este sector poblacional puede incidir también en la disminución de la sintomatología negativa en la esquizofrenia (Firth et al., 2015) o en otros aspectos psicológicos como la reducción de la apatía, el aislamiento, junto con el aumento de la autoestima, confianza y, en definitiva, el empoderamiento personal (Paluska y Schwenk, 2000; McDevitt, Snyder, Miller, y Wilbur, 2006; Crone y Guy, 2008).

En el mismo sentido, estudios recientes han señalado la importancia del deporte para reducir también dos elementos clave en este colectivo como son el estigma y el autoestigma (Moraleda, Galán-Casado y Cangas, 2019), además de favorecer la inclusión social (López-Pardo, 2014). Sin embargo, existen diferentes barreras que dificultan la práctica deportiva en esta población como son su mayor aislamiento social, dificultades económicas en el acceso a instalaciones y material deportivo y una menor confianza en sus propias posibilidades de llevar a cabo un programa de deporte continuado (Mullor et al., 2019; Vancampfort et al., 2015).

Estas dificultades o barreras explican en parte las menores tasas de actividad física que realizan las personas con TMG si lo comparamos con la población general (Mullor et al., 2017; Ozbulut et al., 2013; Vancampfort et al., 2011). Para intentar paliar estas dificultades han aparecido diversas iniciativas a lo largo del territorio nacional, que pretenden estructurar y desarrollar diferentes modalidades deportivas. Estos programas utilizan instalaciones muy variadas, donde existe una participación de voluntarios y estudiantes, junto con el apoyo de entidades locales de la ciudad y profesionales especializados. A continuación, se muestran sus principales características (Castillo Algarra, Galán Casado y García-Tardón, 2017):

- Asociación Riojana de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Arfes-Pro Salud Mental): en 1997, crean el club *ARFES-RIOJA* que dispone de diversos deportes (baloncesto, fútbol sala, mantenimiento...) para sus participantes.
- Fundación Intras: crea en el año 2008, el club deportivo *Duero*, donde deportistas de Valladolid y Zamora, tienen la posibilidad de realizar deporte de manera normalizada e inclusiva.
- Asociación Vizcaína de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Avifes): funda la Asociación Deportiva *Gorantza*, en el año 2014. Algunas de sus actividades son ciclismo, atletismo, fútbol sala o multideporte.
- Fundación Santos Andrés, Santiago y Miguel (Sasm): crean en el año 2013 *Funsasm*, una liga de fútbol dirigida a personas con TMG. Todos los partidos se disputan en Paterna y Sueca.
- En Aragón, concretamente en Zaragoza, también existe una liga de fútbol dirigida a personas con TMG denominada “liga inter-asociaciones”.

Cada una de estas iniciativas pretende fomentar la actividad física con este colectivo como un instrumento de normalización con el que poder potenciar la estimulación, recuperación o refuerzo de las capacidades individuales y conseguir adecuarlas a las inquietudes de los destinatarios. Además, todos estos programas se caracterizan por la capacitación de sus profesionales, aspecto fundamental para conseguir el éxito de una intervención socioeducativa adecuada al colectivo objeto de estudio (Rosenbaum et al., 2015; Stanton, 2013).

Para finalizar debemos adelantar que, en párrafos posteriores, nos vamos a centrar en dos iniciativas muy concretas que merecen un análisis más profundo e independiente por ser pioneras en el trabajo rehabilitador a través del deporte con personas que padecen una patología mental, el programa *Sportsame* en la Comunidad de Madrid y el programa *Inclúyete* en Andalucía.

2. Material y métodos

La presente investigación, de corte cualitativo (Tójar, 2006), realiza un estudio comparado entre dos programas deportivos con personas con TMG a partir de la utilización del espacio como elemento

rehabilitador. Estos programas serán, por un lado, la iniciativa *Sportsame* desarrollada en la Comunidad de Madrid y que pertenece a la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y, por otro lado, el programa *Inclúyete*, implantado en Andalucía con la colaboración activa de FAISEM (Fundación Pública Andaluza para la integración Social de Personas con Enfermedad Mental) y la Universidad de Almería.

Para ello, se ha hecho uso de la educación comparada como método de investigación, que permite analizar, interpretar y comparar información específica del objeto de estudio, a partir, de la delimitación de las dimensiones y parámetros a estudiar. Esta metodología está conformada por un conjunto de fases que facilitan la organización y estructuración de la información. En todo momento, nos hemos basado en el procedimiento establecido por García Garrido (1996) y analizado por Caballero, Manso, Matarranz y Valle (2016), donde se ha procedido a describir e interpretar ambos programas para posteriormente yuxtaponer los mismo con el objetivo de poder comparar la información existente en ambos.

Respecto a la dimensión principal de análisis, será *el espacio como elemento de recuperación en programas deportivos con personas con TMG*, para su análisis contaremos con seis parámetros fundamentales que permiten aportar sentido a dicha dimensión (véase Tabla 1). En primer lugar, el parámetro denominado *más allá de los espacios clínicos* pretende evidenciar las posibilidades de trabajo socioeducativo que ofrece el entorno más allá de los contextos habituales relacionados con la enfermedad (hospital, centros de salud mental...). El segundo parámetro implica la *relación terapéutica a través de un espacio concreto*, donde el deporte actúa como elemento protagonista a la hora de conseguir relaciones más adecuadas y cercanas. El tercer parámetro titulado *el espacio como entorno generador de rutinas y relaciones*, está íntimamente relacionado con los dos anteriores y pretende entender el espacio como entorno generador de hábitos normalizados, que permitan la adquisición de rutinas necesarios para un estilo de vida normalizado junto con la configuración de relaciones sociales que trasciendan a la participación en el programa. El cuarto parámetro está relacionado con la *adaptación del espacio a las necesidades individuales*, donde el entorno es adecuado y transformador teniendo en cuenta las necesidades concretas del colectivo con el que se interviene. El quinto parámetro, denominado *el espacio como elemento reductor del estigma y autoestigma*, busca mostrar como la utilización adecuada del espacio influye en la eliminación de prejuicios y falsas creencias sobre las personas que padecen un TMG. Por último, el sexto parámetro, está íntimamente relacionado con la *relación entre espacio y metodología de trabajo*, dos factores que debe ir unidos para conseguir los objetivos terapéuticos pretendidos.

Tabla 1.
Dimensiones y parámetros

Dimensión	Parámetro
El espacio como elemento de recuperación en programas deportivos con personas con TMG	Más allá de los espacios clínicos
	Relación terapéutica a través de un espacio concreto
	El espacio como entorno generador de rutinas y relaciones
	Adaptación del espacio a las necesidades individuales
	El espacio como elemento reductor del estigma y el autoestigma
	Relación entre espacio y metodología de trabajo

3. Resultados

3.1. Descripción e interpretación de los programas. Las iniciativas deportivas en Andalucía y la Comunidad de Madrid a través del programa *Inclúyete* y el programa *Sportsame*

3.1.1. Proyecto *Sportsame* (Comunidad de Madrid)

En el año 2012 se creó en la Comunidad de Madrid, una agrupación deportiva, conocida como *Sportsame*, cuyo objetivo es conseguir, a través del deporte, la recuperación de las personas que sufren

un TMG, fomentando las relaciones adecuadas que puedan ser extrapoladas a otros entornos y favoreciendo un espacio de intercambio de experiencias para el desarrollo de habilidades sociales y adquisición de rutinas. Actualmente está compuesta por 19 profesionales que trabajan en centros de rehabilitación psicosocial y Asociaciones de Familiares, cuyos roles en dichos dispositivos van desde la educación y el trabajo social, hasta la psicología y la terapia ocupacional.

En relación con los recursos espaciales, *Sportsame* cuenta durante todo el año con las instalaciones de Canal de Isabel II, donde se desarrollan determinados deportes (liga de fútbol y baloncesto). También se utilizan otras instalaciones para desarrollar otras modalidades deportivas que especificaremos más adelante (Galán Casado, García Tardón y Castillo Algarra, 2018). Respecto a la edad de los usuarios, encontramos un rango de edad de 18-65 años, lo que permite la permite a todos los participantes su inclusión en estas actividades, adaptando el espacio a sus posibilidades.

Respecto a los recursos económicos, *Sportsame* recibe financiación anual procedente de la Consejería Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. Los requisitos para el acceso al programa son formar parte de un determinado recurso de rehabilitación de la Comunidad de Madrid o Asociación y estar en atención en un Centro de Salud Mental. El programa cuenta con la figura del voluntario como apoyo al mejor funcionamiento del programa (Castillo Algarra, Galán Casado y García-Tardón, 2017).

Para conseguir el correcto desarrollo de cada una de las actividades existentes, se cuenta con un Código Ético que pretende ser una herramienta para favorecer un comportamiento deportivo adecuado. Por su parte, respecto a la metodología, se caracteriza por ser activa y participativa, donde los deportistas cuentan con diferentes posibilidades de participación para mejorar el programa (comisiones, reuniones...). Los deportes que se encuentran actualmente disponibles en *Sportsame* son 14 y están estructurados en dos principales grupos; permanente y eventuales (Sportsame, 2020).

Deportes Permanentes: se caracterizan por desarrollarse a lo largo del año, por lo que su continuidad es más estable en el tiempo. Dentro de este grupo encontramos dos ligas regulares, una de fútbol y otra de baloncesto.

- **Ligasame:** es la liga de fútbol sala prosalud mental. Se desarrolla en el pabellón de las instalaciones de Canal de Isabel II. Está compuesta por 15 equipos, divididos en dos grupos. Los árbitros, encargados del correcto funcionamiento de cada uno de los encuentros, son también personas con TMG. Todos ellos reciben una formación al inicio de temporada para cumplir correctamente con el reglamento del juego y una remuneración económica por ocupar este rol concreto.
- **Basketsame:** es la liga de baloncesto pro salud mental. También se desarrolla en el pabellón de las instalaciones de Canal de Isabel II, de octubre a mayo. Está compuesta por 8 equipos y al igual que en el caso de Ligasame, los árbitros son personas con TMG que reciben remuneración económica por dicha función y una formación inicial.
- **Deportes eventuales:** Se desarrollan a partir de una jornada concreta dedicada a un deporte específico. El objetivo es aproximar a los participantes a otras actividades diferentes para conseguir su conocimiento y posible incorporación y desarrollo.
- **Balonmano:** está dirigido por una jugadora profesional y tiene como objetivo conocer los fundamentos iniciales y sus reglas de juego.
- **Senderismo:** se realiza junto con alumnos/as del Ciclo de Grado Superior Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas de un centro educativo en Guadalajara. Previamente se realiza un encuentro de sensibilización para explicar los objetivos del programa. Posteriormente se realiza una marcha previamente programada con los alumnos/as del centro y los participantes del programa.
- **Orientación:** el procedimiento es el mismo que en la actividad de senderismo al igual que el espacio de realización. La diferencia la encontramos en la modalidad deportiva, donde existe una ruta delimitada y los participantes deben usar mapas para su cumplimentación con el objetivo de realizar el recorrido lo más rápido posible.

- Tenis de Mesa: consiste en un torneo siguiendo la normativa establecida para este deporte. Se realiza en las instalaciones de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa.
- Ajedrez: consiste en un torneo constituido por cinco rondas, una fase clasificatoria y una fase final. Se realiza tanto en las Instalaciones de Canal como en la Casa de Cultura y Participación Ciudadana de Chamberí.
- Tenis: cuenta con la colaboración activa de la Federación Madrileña de Tenis, utilizando los espacios que dicha federación tiene disponibles. Con relación al procedimiento, se realiza un cuadro clasificatorio con unas posteriores eliminatorias en función del número de participantes. Eso sí, todo el torneo se juega a 10 puntos o en su caso el ganador tiene que hacerlo por diferencia de 2 puntos.
- Pádel: ha sido desarrollado en diferentes instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. Su realización es en parejas (masculinas, femeninas o mixtas) y se realiza basándose en las reglas de este deporte. Su organización depende del número de participantes.
- Voleibol: resulta la actividad más reciente y tiene como objetivo que los participantes se familiaricen con los fundamentos de este deporte, siendo un jugador profesional el encargado de dirigir la actividad.
- Boxeo terapéutico: en este encuentro deportivo se pretende conocer las normas, valores, reglas y movimiento de este deporte a partir de ejercicios iniciales por parte de dos boxeadoras profesionales.
- Zumba: la actividad consta de una sesión que combina diferentes ritmos y sonidos, dirigidos por un profesional en este deporte.
- Juegos olímpicos: compuesto de diferentes pruebas individuales y colectivas. Tiene como objetivo la adecuación de las actividades a las necesidades psicofísicas de cada uno de los participantes.
- Otros eventos: además de las actividades deportivas mencionadas, se realizan dos eventos antiestigma a lo largo del año. El objetivo de estos eventos deportivos es concienciar a la población para desmontar prejuicios y falsas creencias sobre las personas con TMG.

3.1.2. Proyecto *Inclúyete* (Andalucía)

Desde hace tres años en Almería se lleva a cabo un programa de formación deportiva en salud mental, de carácter inclusivo, entre estudiantes y personas con TMG. Esta formación deportiva se incluye en un programa amplio, denominado *Inclúyete*, que es una experiencia socioeducativa que pretende favorecer la recuperación a través del deporte (reducir la sintomatología, mejorar las habilidades sociales y comunicativas, adquirir rutinas...) y la expresión artística en personas con TMG, a la vez que facilitar el contacto o acercamiento de los estudiantes al colectivo de salud mental dentro de un contexto normalizado en instalaciones públicas de la ciudad con el propósito de generar un entorno de relación saludable tanto a nivel personal como profesional (Cangas et al., 2017)¹.

El programa utiliza una metodología de carácter activo que pretende favorecer la implicación del usuario. Respecto a la edad de los participantes, oscila entre los 16 (en ocasiones han sido derivados usuarios de unidades infanto juveniles) hasta los 65 años. En todo momento el espacio es adaptado a las necesidades de los participantes para favorecer su implicación activa y conseguir los objetivos pretendidos a través del deporte. En la actualidad este programa está siendo financiado por la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) a través de un contrato de transferencia con la Universidad de Almería.

Inicialmente, previo a la implantación de este programa, se llevaban a cabo en las instalaciones de la Universidad de Almería encuentros deportivos mensuales entre estudiantes y usuarios de salud mental, donde también participaba un equipo del módulo de enfermería de la prisión El Acebuche de Almería.

Sería a partir de 2017, cuando se organizará por primera vez desde el Secretariado de deportes de la Universidad de Almería un curso formativo de Técnico Deportivo en Salud Mental Deporte, con una duración de 50 horas, impartido por un profesor de la Universidad de Almería especialista en deportes

¹ Para más información se puede visitar el siguiente enlace: www.inclúyete.blog.

adaptados (Dr. José Gallego), donde la mitad del alumnado provenía de la universidad y la otra mitad eran personas con TMG (sin requerir una titulación previa y con matrícula gratuita). Durante el curso, se trabajaron las posibilidades de diferentes deportes inclusivos, como fueron el fútbol, atletismo, hockey, rugby, voleibol, deportes náuticos y baloncesto en las instalaciones universitarias.

Al año siguiente la propuesta se centró en un módulo que tuvo gran acogida, como son los deportes náuticos, impartido por otro profesor de la Universidad de Almería especialista en esta modalidad deportiva (Dr. Antonio Alias) y con la misma filosofía (mitad de los participantes estudiantes de la universidad de Almería y la otra mitad usuarios de salud mental). Los alumnos se pudieron iniciar aquí en la práctica del kayak, paddle surf y vela. Esta actividad tuvo continuidad al año siguiente, ahora en colaboración con el Centro de Actividades Náuticas de Almería y, desde entonces, es un curso que se imparte anualmente con gran demanda.

Cabe destacar de este curso que la mayoría de los participantes no tienen experiencia previa en esta modalidad deportiva. Asimismo, a partir de entonces, el evento deportivo que denominamos “Tiqui taca por la salud mental”, que se celebra anualmente en octubre en Almería y que reúne a usuarios de salud mental de diferentes provincias, se incluye una jornada de deportes náuticos²

A su vez, en el mismo año, en 2018, se puso en marcha otra experiencia novedosa, impartida igualmente desde el Secretariado de deportes de la Universidad de Almería con el mismo formato, como fue el Curso de actividad física asistida con animales.

En el mismo, en colaboración con el Centro Zoosanitario de Almería, se ofrecen principios básicos de adiestramiento canino, al igual que diferentes actividades y juegos que se pueden realizar con los animales y que favorecen la actividad física de los participantes. Este es un curso con una alta demanda entre el alumnado, usuarios de salud mental y estudiantes, que favorece la interacción con los animales y todas las posibilidades que esto conlleva (emocionales, físicas y de índole laborales).

Otros cursos que se han impartido con este formato inclusivo han sido de fútbol, baloncesto y kin-ball. En la actualidad el primero de ellos, se sigue llevando a cabo, al ser el fútbol una actividad deportiva muy arraigada. Por su parte, en baloncesto se está intentando organizar en estos momentos una liga en Almería con diferentes colectivos con diversidad funcional. En cuanto al kin-ball es un deporte alternativo, con muchas posibilidades inclusivas, que se está intentando introducir.

Respecto al presente curso académico (2019-20) se ha iniciado un nuevo curso, en este caso de atletismo, impartido por Emilia Paunica (campeona del mundo máster en 200 metros) y que cuenta también con la colaboración del Patronato Municipal de Deporte de Almería que cede las instalaciones de las pistas de atletismo para esta práctica. En el mismo se entrena dos veces por semana y el objetivo para este año es crear un grupo de atletas que puedan competir en diversas carreras populares y pruebas atléticas.

Para finalizar, no debemos olvidar la importancia que para el programa *Inclúyete* tiene la lucha activa contra el estigma. Para ello además de la difusión mediante la labor investigadora, los usuarios participan (como en toda Andalucía) en diferentes eventos organizados por la Comisión Andaluza de Deporte y Salud Mental, que engloba, entre otros, representantes de las distintas provincias de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM, FEAFES Andalucía Salud Mental, la Federación En Primera Persona y la Universidad de Almería.

Estas iniciativas se realizan con una programación anual desde 2005, bajo el sistema de liguillas, “olimpiadas” y torneos provinciales que concitan la participación entre 200 y 400 personas. A destacar, encontramos el Evento Deportivo en Cabra (Córdoba), en los que se compite en Atletismo, Petanca, Ciclismo, Fútbol, Baloncesto, Pádel y Tenis de Mesa; la “Champions League” para los campeones provinciales en Alcalá la Real (Jaén); Senderismo a través del Programa “Un millón de pasos”; Montañismo en Sierra Nevada en Granada; Fútbol Sala en Málaga; la “Supercap” en Sevilla, en colaboración con la Federación Andaluza de Fútbol y el “Tiqui taca por la salud mental” en Almería.

² En el siguiente enlace, se puede ver un resumen de esta actividad: https://youtu.be/IyNkrRJ_bQg

3.2. Análisis comparativo entre el programa *Sportsame* en la Comunidad de Madrid y el Programa *Inclúyete* en Andalucía

A continuación, vamos a mostrar la comparativa entre ambos programas, teniendo en cuenta el contexto como herramienta de aprendizaje y adquisición de capacidades en las actividades deportivas con personas con TMG. Tanto la Comunidad de Madrid, con su programa *Sportsame*, como Andalucía con su programa *Inclúyete*, pretenden utilizar el espacio como elemento significativo de rehabilitación y recuperación, donde intervienen seis parámetros concretos para su consecución y que ya han sido definidos en el apartado destinado a la metodología.

3.2.1. Más allá de los espacios clínicos

Las personas con TMG, suelen acudir a determinados dispositivos de rehabilitación u otros recursos de carácter clínico. Muchos de estos espacios, se caracterizan o están enfocados en la relación directa con la enfermedad, lo que genera en la persona la sensación de estar constantemente en contacto con un proceso que gira en torno a su patología.

En el caso del programa *Sportsame* en la Comunidad de Madrid, se utilizan las instalaciones de Canal de Isabel II, al igual que otro tipo de entornos como gimnasios, pistas de tenis de la federación madrileña o incluso el propio contexto natural para las actividades de orientación y senderismo, unas instalaciones comunitarias que permiten trasladar a la persona a un entorno normalizado.

En el caso del programa *Inclúyete*, también utiliza infraestructuras exteriores como polideportivos públicos, incluso otros espacios como la propia universidad, importante institución que no está presente en el programa *Sportsame*. Todos estos elementos contextuales son compartidos con cualquier individuo independientemente de que exista o no una dificultad concreta o un porcentaje que acredite una determinada discapacidad. Permitiendo al usuario que confluye en estos entornos, sentirse incluido en la estructura social.

3.2.2. Relación terapéutica a través de un espacio concreto

El espacio normalizado, detallado en líneas anteriores, también fomenta una relación profesional mucho más cercana. El programa *Sportsame* y el programa *Inclúyete* tienen la capacidad de aportar libertad al usuario a la hora de contar sus problemas, inquietudes y sugerencias a los profesionales de estas actividades, encontrando a través del deporte, un entorno donde pueden sentirse más cómodos.

Los contextos clínicos a los que están acostumbrados implican, en muchas ocasiones, una relación donde todo está programado y dirigido hacia la relación puramente terapéutica, hacia el diálogo con el psicólogo o con el psiquiatra desde una perspectiva relacionada con la sintomatología y sus efectos.

Además, ambos programas deportivos, gracias a su estructura, también favorecen aspectos transversales, como la necesidad de que la persona se desplace por el entorno de manera adecuada. Los espacios que utilizan tanto el programa *Sportsame* como el programa *Inclúyete*, implican que el participante tenga que cumplir con la responsabilidad de acudir diaria o semanalmente a su actividad y esto, a su vez, deriva en la necesidad de tener que utilizar el transporte público u otros medios, consiguiendo que ese proceso sea mucho más normalizado.

3.2.3. El espacio como entorno generador de rutinas y relaciones

El espacio en el que se desarrolla tanto la iniciativa *Sportsame* como *Inclúyete*, favorecen el cumplimiento de una serie de rutinas específicas necesarias para poder participar activamente en la sociedad.

A través del espacio deportivo, se tienen en cuenta aspectos tan necesarios como el cumplimiento de horarios, teniendo en cuenta la disponibilidad de los polideportivos o instalaciones concretas que se utilizan para la ejecución de las actividades, junto con la necesidad de respetar al compañero/a, presente en las normativas internas del programa *Sportsame* a partir de su código ético y que no se encuentra en el programa *Inclúyete*.

Otros importantes valores que se pretenden fomentar de manera indirecta a partir de sus objetivos son: el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas gracias no solo al desarrollo de las diferentes actividades deportivas presentes tanto en la Comunidad de Madrid como en Andalucía, sino también al entorno concreto en el que se trabaja con la persona.

Por otra parte, el espacio en el que se desarrolla el programa *Sportsame* y el programa *Inclúyete*, también favorece la configuración de un grupo social. Tanto una iniciativa como otra pretenden que muchos de los participantes consigan, a través del programa, la relación adecuada con sus iguales que permita su extrapolación a entornos normalizados.

3.2.4. Adaptación del espacio a las necesidades individuales

Otro de los aspectos fundamentales que debemos resaltar de ambos programas es la adaptación del espacio a las necesidades de cada una de las personas que forman parte de las actividades propuestas.

Uno de los principales propósitos de las múltiples iniciativas deportivas que ofrecen tanto el programa *Inclúyete* como el programa *Sportsame*, además de facilitar el conocimiento de otras modalidades, es conseguir que todas las personas puedan participar ya que no debemos olvidar que ambos programas están integrados por personas de diferentes edades, donde además en el programa *inclúyete*, en ocasiones, también se incorporan usuarios menores de edad (a partir de 16 años, derivados de unidades infantojuveniles).

La prioridad de ambas iniciativas es que cualquiera de los integrantes pueda conseguir un proceso rehabilitador a través del deporte, lo que permite mediante la transformación del entorno, ofrecer un amplio abanico de posibilidades teniendo en cuenta las múltiples realidades existentes.

3.2.5. El espacio como elemento reductor del estigma y autoestigma

La reducción del estigma, al igual que el autoestigma de los propios usuarios, supone uno de los factores más importantes que se pretenden trabajar tanto a partir del programa *Sportsame* como a través del programa *Inclúyete*. En la Comunidad de Madrid se realizan dos principales torneos antiestigma al año, uno en navidad y otro en primavera que pretende favorecer en un mismo entorno la presencia de personas con y sin enfermedad mental con el propósito de reducir los prejuicios existentes.

En el caso del programa *Inclúyete*, como hemos comentado en la descripción del programa, los usuarios participan en diferentes eventos, programados desde 2005 bajo un sistema de “liguillas” y “olimpiadas”. Estos torneos son de carácter provincial y están organizados por la Comisión Andaluza de Deporte y Salud Mental, integrada por representantes de las distintas provincias de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM, FEAFES Andalucía Salud Mental, la Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental, En Primera Persona y la Universidad de Almería.

Además, no debemos olvidar que el programa *Inclúyete* nace de la propia Universidad de Almería, lo que facilita la participación de un número importante de estudiantes universitarios y la realización de investigaciones para demostrar el impacto de este tipo de actividades junto con la organización de congresos específicos de carácter científico para la difusión de conocimiento, uno de los aspectos diferenciadores existentes con el programa de la Comunidad de Madrid.

3.2.6. Relación entre espacio y metodología de trabajo

Por último, no debemos olvidar la metodología utilizada, que a su vez está íntimamente relacionada con las posibilidades que ofrece el espacio de trabajo. Tanto el programa *Sportsame* como el programa *Inclúyete*, pretenden en todo momento concebir al participante como un individuo que tiene un papel importante, que forma parte del programa de manera protagonista y que también es responsable de su proceso de recuperación. En el caso de la Comunidad de Madrid, además, se habilitan espacios de participación activa, como es el caso de las comisiones, donde se aportan ideas para conseguir mejorar la organización y funcionamiento del programa.

Asimismo, se le ofrece al usuario la posibilidad de participar activamente ocupando roles como el de árbitro o responsable de equipo en el caso de los deportes colectivos, lo que favorece su responsabilidad, compromiso y capacidad de decisión. Un factor que no se aprecia de manera tan clara en el programa *Inclúyete*, aunque como hemos resaltado al principio del presente párrafo, la participación activa del usuario también resulta un elemento prioritario.

Todos estos aspectos comunes y diferentes entre ambos programas, pueden verse a continuación resumidos en la Tabla 2.

Tabla 2.

Cuadro resumen. Estudio comparado entre el programa *Sportsame* y el Programa *Inclúyete*

Similitudes	Diferencias
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de espacios comunitarios y externos a recursos clínicos. • Utilización del espacio como entorno terapéutico y rehabilitador (relaciones sociales, rutinas, utilización de recursos públicos...). • Adaptación del espacio a las necesidades de todos los usuarios. • Lucha activa contra el estigma y autoestigma a través de eventos concretos. • Metodología activa como complemento a la utilización de espacios normalizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación de la institución universitaria por parte del proyecto <i>Inclúyete</i> que fomenta otros espacios de relación y difusión de información. • Presencia de un código ético en el proyecto <i>Sportsame</i>. • Participación en mayor número de eventos antiestigma en espacios exteriores por parte del programa <i>Inclúyete</i>. • Participación, en ocasiones, de usuarios a partir de 16 años procedentes de unidades infanto-juveniles en el programa <i>inclúyete</i>. • Mayor implicación de los usuarios en el proyecto <i>Sportsame</i> a partir de su inclusión en el comité de árbitros, en comisiones concretas...

4. Discusión y conclusiones

Desde el trabajo socioeducativo que se lleva a cabo con colectivos en riesgo de exclusión social o con determinadas dificultades, el espacio supone, junto a los profesionales y su relación multidisciplinar y coordinada, un elemento prioritario, siendo en muchas ocasiones el causante de que la persona no sea capaz de salir por sí sola del proceso de aislamiento social (Morata, 2014), de ahí la necesidad de deconstruir ese proceso, donde el deporte puede ser un instrumento fundamental para su consecución.

El espacio no solo debe ser entendido como una estructura física necesaria para ejercer el proceso educativo, sino también como un elemento simbólico donde se producen situaciones, pequeños efectos que no tenemos controlados y que implica que todo puede cambiar (Forés, 2002). Esta reflexión nos lleva a no limitar la palabra “espacio” como mero lugar de encuentro con posibilidades de cambio. Lewin en 1976, ya establecía que el comportamiento de un sujeto depende tanto de sus características como del entorno o ambiente en el que esté en contacto, por lo que, si conseguimos que ese contexto sea utilizado, teniendo en cuenta las necesidades individuales, seremos capaces de fomentar un espacio de trabajo significativo que nos puede conducir al éxito de los objetivos propuestos (Trilla y Puig, 2003).

En el caso de la intervención con personas con TMG, el espacio adquiere un papel principal orientando a la consecución del desarrollo de competencias personales, más que a la eliminación de los síntomas del trastorno (González Cases y Rodríguez González, 2010), lo que favorece la recuperación o la mejora de determinadas capacidades, habilidades, destrezas o actitudes para poder participar en la sociedad de manera activa y adecuada.

Los programas deportivos para personas con TMG pretenden “facilitar el aprendizaje de los roles y la adquisición de las reglas de funcionamiento propios de la vida social” (García Ferrando, Lagardera Otero, Vilanova Soler y Llopis Goig, 2017, p.90), donde el deporte se presenta como una herramienta fundamental para la consecución de un proceso inclusivo pleno. Todo ello debe ser mediado a través

de la configuración de un espacio de trabajo normalizado, ya que será la manera de conseguir ese importante tránsito hacia la autonomía plena, cumpliendo como establecen Arévalo Blázquez y García Rico (2017) con los propósitos de una adecuada intervención desde una perspectiva socioeducativa con este colectivo.

El espacio como elemento de trabajo a través de actividades deportivas, también fomenta la configuración de relaciones sociales. Un reciente estudio sobre los programas deportivos con personas con TMG, ha demostrado el aumento de la comunicación a través de la aplicación WhatsApp debido al incremento de la red social de la persona o la evitación de un trato discriminatorio hacia las mujeres gracias a la organización de actividades mixtas (Galán Casado, Castillo Algarra y García Tardón, 2020). Estos resultados demuestran como los programas deportivos favorecen la generación de nuevos lazos caracterizados por el apoyo mutuo, creando así un importante y necesario espacio de intercambio de experiencias (Ceballos y Casanova, 2017) que ayuda a combatir las limitaciones que tienen las personas con TMG a la hora de acceder a determinados servicios o gestionar su tiempo libre (Alba y Morán de Castro, 2017).

La reducción del estigma y autoestigma también resulta uno de los principales objetivos que pretende desarrollar este tipo de programas y más si tenemos en cuenta que las personas con TMG representan uno de los colectivos más estigmatizados socialmente, siendo percibidos como raros, agresivos, impredecibles o improductivos (Corrigan y Watson, 2002; Michaels, López, Rüsck y Ochoa et al., 2011). Por todo ello, a partir del desarrollo de eventos concretos, en espacios normalizados, donde personas con y sin enfermedad mental se unen para un objetivo común, permite la obtención de una imagen positiva y más real sobre el colectivo (López-Pardo, 2014), que hace que los participantes se conviertan en sensibilizadores y protagonistas de la necesaria transformación social (Galán Casado, García Tardón y Castillo Algarra, 2018). Asimismo, también debemos añadir, que se ha demostrado que estos programas impactan positivamente en la reducción de determinadas dimensiones relacionadas con el autoestigma (Moraleda Ruano, Galán-Casado y Cangas, 2019), es decir, con la percepción que la persona tiene sobre sus posibilidades, donde de nuevo, ese espacio de unión, apacigua las dificultades que hacen que las personas con TMG se autoperciban habitualmente con pocas posibilidades de cambiar y mejorar (Lucksted y Drapalski, 2015).

La adecuación del espacio a las necesidades de cada usuario resulta otro elemento primordial en los programas con personas con TMG, donde el entorno de trabajo es adaptado a cada individuo en función de sus diferentes capacidades y necesidades físicas, cognitivas, emocionales y por supuesto sociales (Reina, 2014). Esta adecuación del espacio permite no solo el acceso a dichas actividades, sino además que todo participante puede beneficiarse de los efectos positivos de la actividad deportiva tanto a nivel físico (aumento de la movilidad, aumento del tono y la fuerza muscular...) como desde una perspectiva psicosocial (disminución del estrés, autocontrol...).

La metodología de trabajo es otro de los aspectos importantes en estos programas y más si tenemos en cuenta, como establecen Woolner, McCarter, Wall y Higgins (2012), que el espacio sin un adecuado uso no puede conseguir los objetivos pretendidos, sino que debe estar en consonancia con una correcta metodología. Tanto el programa *Inclúyete* como el programa *Sportsame*, están en relación con una pedagogía del reconocimiento que no se limita a la mera asistencialidad o el acompañamiento (Marín García, Puig Rovira, Gijón Casares, 2018), sino que pretende conseguir procesos de empoderamiento y participación activa que ayuden a reconstruir proyectos vitales a través de enfoques metodológicos activos.

Por último, apreciando los aspectos positivos que genera el espacio y el deporte en las personas que padecen una patología mental, resulta fundamental ampliar este tipo de iniciativas desde un enfoque socioeducativo, tanto a nivel nacional como internacional, para mejorar el acompañamiento terapéutico sobre un colectivo que todavía sigue padeciendo la incomprensión social y las falsas creencias sobre sus posibilidades. También es necesario desarrollar un mayor número de investigaciones que permitan evidenciar los resultados positivos que tiene el trabajo a través del deporte con este colectivo, poniendo el foco en la evaluación del diseño y utilización del entorno como generador de cambio.

5. Referencias

- Alba Gómez, S. y Morán de Castro, M.C. (2017). Las educadoras y educadores sociales en el ámbito de salud mental en Galicia. *Revista de Educación Social*, 25, 219-235.
- Arévalo Blázquez, D. y García Rico, S. (2017). Comprender y ejercer la ciudadanía como educadores. *Revista de Educación Social*, 24, 1211-1220.
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M. & Valle, J. M. (2016). Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles. *Revista latinoamericana de Educación comparada*, 7(9), 39-56.
- Cangas, A.J., López, A., Orta, A., Gallego, J. Alias, A., Soriano, C., Piedra, J.A. (2017). "Inclúyete": Programa socioeducativo e inclusivo para personas con Trastorno Mental Grave y estudiantes en la Universidad de Almería. *Edupsykhé, Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 16, 86-97.
- Castillo-Algarra, J. Galán Casado, D., García-Tardón, B. (2017). Deporte y Trastorno Mental Grave. El caso de LIGASAME y otras iniciativas en España. *Edupsykhé, Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 16(1), 56-65.
- Ceballos, I., y Casanovas, R. (2017). La función y el valor del deporte en AVIFES. *Educació Social. Revista d'intervenció Socioeducativa*, 65, 124-140.
- Corrigan, P. W., y Watson, A. C. (2002). Understanding the impact of stigma on people with mental illness. *World Psychiatry*, 1(1), 16-20.
- Crone, D. y Guy, H. (2008). I know it is only exercise, but to me it is something that keeps me going': A qualitative approach to understanding mental health service users experiences of sports therapy. *Int J Ment Health Nurs*, 17, 197-207.
- Fernández-Catalina, P. y Ballesteros-Pérez, F. (2017). La rehabilitación psicosocial de personas con trastorno mental: un modelo para la recuperación e integración comunitaria. *Edupsykhé, Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 16(1), 15-36.
- Firth, J., Cotter, J., Elliott, R., French, P., y Yung, A. R. (2015). A systematic review and meta-analysis of exercise interventions in schizophrenia patients. *Psychological medicine*, 45(7), 1343-1361.
- Forés, A. (2002). *Quan la didàctica porta el nom d'educació social*. Barcelona, Fundació Pere Tarrés.
- Galán Casado, D., García-Tardón, B., y Castillo-Algarra, J. (2018). Voluntariado, actividad física y enfermedad mental. Una experiencia desde Ligasame. En Llopis Goig, R. y Sola Espinosa, I. (Comps.). *Integración social y deporte. Investigación y estudio de casos* (pp. 47-55). Valencia: Nau LLibres.
- Galán Casado, D., Castillo Algarra, J. y García Tardón, B. (2020). Deporte e inclusión social en personas con trastorno mental grave (TMG). *Psychology, Society & Education*, 12(1), 71-83.
- García Ferrando M., Lagardera Otero, F., Vilanova Soler, A. y Llopis Goig, R. (2017). Cultura deportiva y socialización. En M. García Ferrando., N. Puig Barata., F. Lagardera., R. Llopis Goig. y A. Vilanova Soler (Comps). *Sociología del deporte* (pp. 69-95). Madrid: Alianza.
- García Garrido, J. L. (1991). *Fundamentos de la educación comparada*. Madrid: Dykinson.
- García-Pérez, O., Peña-Calvo, J.V., y Torío-López, S. (2016). Atención socioeducativa y trastorno mental severo: la vivienda como base de intervención. *Convergencia*, 23(72), 171-197.
- González Cases, J. y Rodríguez González, A. (2010). Programas de Rehabilitación Psicosocial en la Atención Comunitaria a las Personas con Psicosis. *Clínica y Salud*, 21(3), 319-332.
- Leone, M., Lalonde, D., Thériault, L., Kalinova, É., y Fortin, A. (2015). Impact of an exercise program on the physiologic, biologic and psychologic profiles in patients with schizophrenia. *Schizophrenia Research*, 164, 270-272.
- Lewin, K. (1976): *El niño y su ambiente*. Buenos Aires. Paidós.
- López-Pardo, A. (2014). Deporte en personas con trastornos mentales graves: buenas prácticas en Europa. En Cangas, A.J. Gallego, J. y Navarro, N (Coords). *Libro de actas del II Congreso nacional de sensibilización al estigma social en salud mental y III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado*. Vol I. Estigma, Deporte y Salud Mental (pp. 1-11). Granada: Alborán Editores.
- Lucksted, A. y Drapalski, A.L. (2015). Self-stigma regarding mental illness: Definition, impact, and relationship to societal stigma. *Psychiatr. Rehabil. J.*, 38, 99-102.

- Llopis Goig, R. y Sola Espinosa, I. (2017). *Inclusión social, voluntariado y clubes deportivos en Europa*. Valencia: Nau Llibres.
- Marín García, X., Puig Rovira, J. M. y Gijón Casares, M. (2018). Reconocimiento y don de la educación social. *Revista Edetania*, 53, 45-60.
- McDevitt, J., Snyder, M., Miller, A. y Wilbur, J. (2006). Perceptions of barriers and benefits to physical activity among outpatients in psychiatric rehabilitation. *J Nurs Scholarsh*, 38, 50-5.
- Michaels, P. J., López, M., Rüsck, N., y Corrigan, P. W. (2012). Constructs and concepts comprising the stigma of mental illness. *Psychology, Society, & Education*, 4(2), 183-194.
- Moraleda, A., Galán-Casado, D. y Cangas, A.J. (2019). Reducing self-stigma in people with severe mental illness participating in a regular football league: an exploratory study. *International journal of environmental research and public health*, 16(19), 3599.
- Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: un model d'intervenció socioeducativa Integral. *Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa*, 57, 13-32.
- Mullor, D., Gallego, J., Cangas, A.J., Aguilar-Parra, J.M., Valenzuela, L., Mateu, J.M., y López-Pardo, A. (2017). Effectiveness of a program of physical activity in people with serious mental disorder. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 17(67), 507-521.
- Mullor, D., Cangas, A.J., Gallego, J., Aguilar-Parra, J.M., Rosado, A., y López-Pardo, A. (2019). A longitudinal study about the impact of an inclusive sports program in people with a diagnosis of schizophrenia. *Psychosis*, 11(1), 75-84
- Ochoa, S., Martínez, F., Ribas, M., García-Franco, M., López, E., Villellas, R., Arenas, O., Álvarez, I., Cunyat, C., Vilamal, S., Autonell, J., Lobo, E. y Haro, J.M. (2011). Estudio cualitativo sobre la autopercepción del estigma social en personas con esquizofrenia. *Revista Asociación Española Neuropsiquiatría*, 31, 477-489.
- Ozbulut, O., Genc, A., Bagcioglu, E., Coskun, K.S., Acar, T., Alkoc, O.A., Karabacak, H., Sener, U., y Ucok, K. (2013). Evaluation of physical fitness parameters in patients with schizophrenia. *Psychiatry Research*, 210, 806-11.
- Paluska, S. A. y Schwenk, T. L. (2000). Physical activity and mental health: Current concepts. *Sports Medicine*, 29, 167-180.
- Reina, R. (2010). Inclusión en deporte adaptado: dos caras de una misma moneda. *Revista Psicología, sociedad y Educación*, 6(1), 55-67.
- Rosenbaum, S., Tiedemann, A., Stanton, R., Parker, A., Waterreus, A., Curtis, J. y Ward, P.B. (2015). Implementing evidence-based physical activity interventions for people with mental illness: An Australian perspective. *Austr Psychiatry*, 24, 49–54.
- Sportsame (2020). *Inicio*. Recuperado de: <https://www.sportsame.es/index.html>
- Stanton, R. (2013). Accredited exercise physiologists and the treatment of people with mental illnesses. *Clin Pract*, 2, 5–9.
- Tójar, J.C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La muralla.
- Trilla, J. y Puig, J. (2003). El aula como espacio educativo. *Cuadernos de Pedagogía*, 325, 52–55.
- Vancampfort, D., Knapen, J., De Hert, M., Van Winkel, R., Deckx, S., Maurissen, K., Peuskens, J., Simons, J. y Probst, M. (2009). Cardiometabolic effects of physical activity interventions for people with schizophrenia. *Phys Ther Rev*, 14, 388–398.
- Vancampfort, D., De Hert, M., Stubbs, B., Ward, P. B., Rosenbaum, S., Soundy, A., y Probst, M. (2015). Negative symptoms are associated with lower autonomous motivation towards physical activity in people with schizophrenia. *Comprehensive Psychiatry*, 56, 128-132.
- Vancampfort, D., Probst, M., Sweers, K., Maurissen, K., Knapen, J., De Hert, M. (2011). Relationships between obesity, functional exercise capacity, physical activity participation and physical self-perception in people with schizophrenia. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 123, 423–430.
- Villegas, I., López, J., Martínez, A. B. y Villegas, J. A. (2005). Obesidad y síndrome metabólico en pacientes con esquizofrenia. *Psiquiatría Biológica*, 12, 1-6.
- Weineck, J. (2001). *Salud, ejercicio y deporte*. Barcelona: Paidotribo.

Woolner, P., McCarter, S., y Higgins, S. (2012). Changed learning through changed space: when can a participatory approach to the learning environment challenge preconceptions and alter practice? *Improving schools*, 15(1), 45-60.

Financiación

El presente trabajo ha recibido una ayuda del Plan Transfiere, financiado entre la Universidad de Almería y FAISEM (TRFE-SI-2018/001).

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.